

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CIRCOLO S.A. CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO
DEL DOS MIL DIECISIETE.**-----

En la ciudad de Daule, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas cinco minutos, en el local ubicado en la Urbanización Vittoria, locales Nos. 2 al 6, sito en la vía la T de Daule, kilómetro 14.6, se reúnen sin convocatoria previa, los accionistas de CIRCOLO S.A., a saber: MFC ENTERPRISES INC., representada por su Vicepresidente señor Ing. Santiago Maspons Febres-Cordero, como propietaria de cuatrocientas ochenta (480) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una; y CAIRO HOLDINGS OVERSEAS S.A., representada por su Apoderada Dra. Lilia Salazar Chiriboga, como propietaria de trescientas veinte (320) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos.- Preside la sesión su Titular Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, Francesco Adeodato Tabacchi Rendón.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2016; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Elección de Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2016.**- Por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2016 los cuales son aprobados por los accionistas por unanimidad sin modificación alguna.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estado de situación Financiera,**

Estado de Resultados Integrales, y Anexos del citado ejercicio económico.- Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2016, los accionistas los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del ejercicio.-** Los accionistas deciden por unanimidad que la pérdida del ejercicio que asciende a la suma de treinta y dos mil novecientos ochenta y tres 05/100 dólares de los Estados Unidos (US\$32,983.05), más el impuesto mínimo que asciende a la suma de seis mil trescientos setenta y nueve 04/10 dólares de los Estados Unidos (US\$6,379.04), que genera una pérdida total de treinta y nueve mil trescientos sesenta y dos 09/100 dólares de los Estados Unidos (US\$39,362.09) se transfiera a la cuenta "Pérdidas Acumuladas" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.-** Los accionistas designan por unanimidad a la señora Ana Cárdenas Tapia, como Comisario Principal de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente General-Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento y ratifican el informe presentado sobre el ejercicio económico 2016.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

p. MFC ENTERPRISES INC.-ING. SANTIAGO MASPONS F-C.- Vicepresidente.- p. CAIRO HOLDINGS OVERSEAS S.A.-DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA.- Apoderada.- p. CIRCOLO S.A.- f) ECON. ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA-PRESIDENTE f) FRANCESCO TABACCHI RENDON- GERENTE GENERAL-SECRETARIO.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de CIRCOLO S.A.

Dada, Marzo 31 del 2017


FRANCESCO TABACCHI RENDON
Gerente General-Secretario

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA CIRCOLO S.A.**

FECHA: Marzo 31 del 2017

Accionista	Representante	No. Acciones	Valor
MFC ENTERPRISES INC.	Ing. Santiago Maspons F-C	480	US\$ 480.00
CAIRO HOLDINGS OVERSEAS S.A.	Dra. Lilia Salazar Ch.	320	<u>US\$ 320.00</u> US\$ 800.00

Valor de cada acción: US\$1,00

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 1,600.00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 800.00

CAPITAL PAGADO: US\$ 800.00

ASISTENCIA: 100%

CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de Compañías

LO CERTIFICO,



**FRANCESCO TABACCHI RENDON
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

p. MFC ENTERPRISES INC.

p. CAIRO HOLDINGS OVERSEAS S.A.

ING. SANTIAGO MASPONS F-C.
VICEPRESIDENTE

DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA
APODERADA

p. CIRCOLO S.A.



ECON. ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA
PRESIDENTE



FRANCESCO TABACCHI-RENDON
ERENTE GENERAL-SECRETARIO